

CITANTE

YOLANDA ÁLVAREZ RÍOS

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			20	Ordinaria	x	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año	Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas		9:00	11:40
12	09	2018				

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación del Acta Nro. 19
4. Informe del académico
5. Aprobación planes de trabajo docentes de carrera y ocasionales 2018-2
6. Examen Institucional
7. Solicitud Convocatoria Colciencias
8. Movilidad de estudiantes
9. Movilidad visitante
10. Solicitud estudiante de pregrado
11. Solicitud Jefe de Programa
12. Propositiones y varios
13. Compromisos

DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quórum

La Secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y consecuentemente verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

1. Presidente del Consejo: Yolanda Álvarez Ríos
2. Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Diana Alexandra Orrego Metaute

3. Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Hernán de Jesús Salazar Escobar
4. Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva
5. Representación docente: Jorge Iván Usma Gutiérrez
6. Representante de estudiantes: Valentina Yepes Ardila
7. Secretaria: Miriam Janet Gil Garzón

Ausente

- Representación egresados: Vacante

2. Lectura y aprobación del Orden del día

Sometido a consideración de los señores Consejeros, el orden del día fue aprobado sin modificaciones.

3. Lectura y aprobación del Acta No. 19

Leída el acta No 19 sección ordinaria del 22 de agosto fue aprobada sin modificación.

4. Informe del Académico

La presidente del Consejo informa los temas tratados en el Consejo Académico realizado el 5 de septiembre.

- La representante de los estudiantes al Consejo Directivo presenta la modificación de tres puntos del artículo 57 del Reglamento estudiantil, aprobándose modificar el borrar las faltas de asistencia si el estudiante presenta excusa por incapacidad médica, calamidad doméstica o fuerza mayor, demostradas.
- Se definen las fechas de cierre y apertura de los planes de trabajo, así:
La apertura e inicio de actividades será 15 días antes del inicio del semestre e igual para los docentes ocasionales, siempre y cuando ya se encuentren contratados.
El cierre se realizará 15 después de culminado el semestre, para docentes de carrera y ocasionales.
Las evidencias deben consignarse en el aplicativo el 30 de junio para el primer semestre y el último día hábil, para el segundo semestre.
- Se realiza el reconocimiento a los estudiantes participantes del Programa Padrino.
- Se aprueba el calendario 2019-1

- Se presenta la oferta de grupos (cupos) para los Programas de la Institución, de los cuales para los Programas de la Facultad se aprueban:
 - Ingeniería Biomédica: 5 grupos
 - Tecnología en Mantenimiento de Equipo Biomédico: 6 grupos
 - Tecnología en Construcción de Acabados Arquitectónicos: 4 grupos
 - Química Industrial: 3 grupos
 - Ciencias Ambientales: 2 grupos
 - Maestría en Ciencias: Innovación en Educación: 25 estudiantes
 - Maestría en Metrología: 15 estudiantes
 - Se socializa el informe de deserción por Programa.
 - Se presenta el informe de Vicerrectoría, en él informa que para el semestre 2018-2 se matricularon 23.949 estudiantes.
- Se realiza informe del Vicerrector de Investigación y Extensión

5. Aprobación planes de trabajo docentes de carrera y ocasionales 2018-02

Los jefes de departamento: Diana Alexandra Orrego Metaute, José Luis Gonzalez Manosalva y Hernán Salazar Escobar, presentan los planes de trabajo en la plataforma amcti.itm.edu.co – Módulo plan de trabajo docente”, de los docentes de carrera y ocasionales adscritos a cada departamento, así:

El Jefe Departamento de Educación y Ciencias Básicas, relaciona los planes de trabajo de 2 docentes de carrera y 18 docentes ocasionales, los cuales son revisados y aprobados.

El jefe de Departamento Ciencias Aplicadas, relaciona los planes de trabajo, 14 de carrera y 14 ocasionales, los cuales son revisados y aprobados.

El Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción, relaciona los planes de trabajo de 9 de carrera y 7 ocasionales, haciendo la observación que 3 planes de trabajo presentan inconvenientes, puesto que la plataforma no valida algunos cursos del docente tomándolos como cursos de cátedra, motivo por el cual las horas totales no se ajustan, se procede a revisar todos los planes y se sugiere el cambio de una de las actividades de un plan de trabajo de un docente de carrera; finalmente los planes son aprobados y los pendientes quedan aprobados cuando se ajuste el inconveniente que se presenta en la plataforma. El jefe se encargará de solicitar la asistencia para el cierre del plan.

Los planes de trabajo quedan archivados en la plataforma “AMCTi – Módulo plan de trabajo docente”.

6. Examen Institucional

El jefe de Educación y Ciencia Básicas, comunica a esta Corporación detalles del examen Institucional que serán discutidos con el Vicerrector de Docencia quien debe comunicar a estudiantes y docentes:

- El examen se realizará el lunes 8 de octubre en las jornadas 6:00, 8:00, 12:00, 18:00, en cada jornada se asignaron los cursos que se dictan en estas jornadas, los cursos que están a las 16:00 fueron asignados en el horario de las 18:00.
- La distribución de horarios y aulas se realizó con el apoyo de Planeación.
- Los estudiantes que no puedan presentar el examen el día programado, con justa causa, se les realizara examen supletorio el sábado 13 de octubre.
- Se programarán talleres preparatorios durante dos semanas, antes del examen, de todas las asignaturas que presentarán Institucional; estos serán publicitados con anterioridad.
- No habrá actividades de asignaturas presentes en los planes de estudio hasta el tercer semestre y cursos en los cuales el aula este ocupada con examen institucional.
- Las instrucciones finales se terminarán de definir con el Vicerrector y serán publicadas con anterioridad.

7. Convocatoria Colciencias

ALBERTO ALEJANDRO PIEDRAHITA OSPINA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud presentada y le comunica que avala la pertinencia de la propuesta del proyecto de investigación titulado “Integración entre Agentes Pedagógicos y Cursos Masivos Abiertos en línea (MOOC) para favorecer la permanencia en la Educación Superior Colombiana, tomando como estudio de caso el área de ciencias básicas”, para ser presentado en la Convocatoria 825- Colciencias; en la cual participará como investigador principal, a través del grupo de Investigación Didáctica y Modelamiento en Ciencias Exactas y Aplicadas del ITM y a los co-investigadores, así:

Nombre	Documento	Tipo contratación	Tiempo de dedicación (Horas/semana)	Tipo de participación	Valor contrapartida
Alberto Alejandro Piedrahita Ospina	1034280312	OCASIONAL	8	Investigador Principal	\$24,704,592
Yolanda Del Socorro Álvarez Ríos	42877547	TITULAR	4	Co-investigadora	\$19,540,710
Jhon Alexander Pérez Sepulveda	71.750.802	ASOCIADO	4	Co-investigador	\$18,318,420
Carlos Javier Barrera Causil	10.772.359	TITULAR	4	Co-investigador	\$19,540,710

Miguel de Jesús Pinto Herrera	1.047.420.616	OCASIONAL	4	Co-investigador	\$12,352,296
Edison Arbey Escobar Acevedo	71.749.430	OCASIONAL	4	Co-investigador	\$12,352,296

8. Movilidad estudiantes

JORGE ALEJANDRO LOPERA RODRÍGUEZ: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que no avala la movilidad dado que a la fecha usted no está registrado como estudiante activo de la Institución, requisito indispensable para realizar esta solicitud.

MARÍA JOSÉ FRANCO MARTÍNEZ: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud, le comunica que avala académicamente la movilidad para participar con la ponencia titulada *“Desarrollo de la competencia comunicativa-argumentativa en los estudiantes que cursan la asignatura de Habilidades Comunicativas ITM”* en el evento **“XVI Taller Nacional para la Transformación de la Formación Docente en Lenguaje”**, a realizarse del 10 al 13 de octubre de 2018, en la Universidad de la Amazonía, Florencia-Caquetá.

La ponencia de la estudiante en este evento es el resultado de su participación en el Lenguaje y Cultura.

La movilidad está sujeta a disponibilidad presupuestal, políticas de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales y las fechas de reunión del comité de movilidad.

9. Movilidad Visitante

LINA MAYERLY CRUZ PARRA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas analizó la solicitud y le comunica se avala académicamente la movilidad del doctor Raúl Herrera Basurto, director del laboratorio metrológico Total Metrology Chemistry de México.

El doctor Herrera dictará las conferencias *“Nanometrología”*, dirigida a estudiantes y docentes de pregrado y posgrado y, *“Estudios de nanoestructuras naturales (mariposa y cascarón de huevo)”*, dirigido a estudiantes los pregrados en Química Industrial e Ingeniería Biomédica, así como los estudiantes de las Maestrías en Metrología e Ingeniería Biomédica. La movilidad se realizará del 30 de septiembre al 4 de octubre del 2018, en el ITM.

La movilidad está sujeta a disponibilidad presupuestal, políticas de la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales y fechas del comité de movilidad.

10. Solicitud estudiante de pregrado

JULIANA VÉLEZ GARCÍA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud de aprobación de práctica profesional en la empresa donde viene laborando la

estudiante desde hace cinco meses; respecto a ésta nos permitimos informar que no es posible avalar la misma ya que:

- Si la modalidad escogida es la práctica como aprendiz es requisito no tener ningún vínculo laboral con la empresa al momento de optar por la misma. Según lo establecido en el artículo 16° de la resolución 02 de marzo de 2018.
- Si la modalidad seleccionada fuera el **“Reconocimiento de Experiencia Laboral”**, acorde con la reglamentación vigente se requiere acreditar mínimo un año en el cual se desempeñen las competencias que debe acreditar un Ingeniero Biomédico.

Con la documentación aportada en su solicitud no se cumplen ninguna de las dos condiciones expresadas anteriormente.

11. Solicitud Jefe de Programa

Departamento de Ciencias Aplicadas

DIANA ALEXANDRA ORREGO METAUTE: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que se avala académicamente la movilidad del docente ocasional Juan Pablo Murillo Escobar para realizar la ponencia titulada *“Aplicaciones del análisis de impedancia bioeléctrica en el seguimiento y diagnóstico de patologías asociadas a la nutrición”*, en el evento VI Seminario Internacional de Actualización Biomédica-SIAB 2018, a realizarse del 17 al 19 de octubre de 2018 en la ciudad de Cali.

El evento es organizado por la Universidad Autónoma de Occidente-UAO, la Universidad Santiago de Cali, con el apoyo de la Red Nacional de Programas de Ingeniería Biomédica y Bioingeniería-IB&BI, en la cual está adscrito el programa de Ingeniería Biomédica. Con la participación del ITM con el ponente y la inscripción de diez estudiantes se conformará la Red COLBI, por tal motivo se otorga también aval para los siguientes estudiantes del programa de Ingeniería Biomédica para que asistan a dicho evento:

- Sebastián Yepes Largo CC. 1152686486
- Eider Pereira Montiel CC. 1238938155
- Verónica Herrera Ruíz CC. 1017264459
- Jheison Manuel Perez Guerra CC. 1017264458
- Valentina Yepes Ardila CC. 1017239147
- Rosa Margoth Mosquera Lozano CC. 1076332517
- Leidy Yuseth Hinestroza Blandón CC. 1077476483
- Julián Andrés Machado Flórez CC. 1078639154
- Maria Isabel Hernández Estrada CC. 1036673972
- Daniela González Barrera CC. 1036666364

12. Propositiones y varios

ANDRÉS FELIPE OROZCO DUQUE: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud para participar como co-director de la tesis doctoral del estudiante Sebastián Roldán, de la Universidad de Antioquia. El Consejo de Facultad da el aval de pertinencia, dado que el estudiante hace parte como co-investigador de dos proyectos financiados por Colciencias del cual usted participa y la co-tutoría está asociada a actividades de investigación del proyecto en mención, según lo expresado en la solicitud.

13. Compromisos

No quedan pendientes

Agotado el orden del día a las 11:40 se levanta la sesión.



YOLANDA ÁLVAREZ RÍOS
Presidente



MIRIAM JANET GIL GARZÓN
Secretario

Anexos:
Bitácora, solicitudes, respuestas.

GESTIÓN DOCUMENTAL. Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité
(Serie o Subserie a que haya lugar).